



ZACATECAS
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

PROGRAMA PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)

No. DE CONTRATO: PMZ-FAISMUN-09/2025

CONTRATISTA: COMINZA S. DE R.L DE C.V

R. F. C. COM120926J24

En Lomas de Bracho del Municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 11:20 horas del día 25 de Marzo de 2026 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN CUADRADO EN CALLE COFRADIA, LOMAS DE BRACHO, ZACATECAS, ZACATECAS.

los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y **la entrega formal de la obra** por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

COMINZA S. DE R.L DE C.V

Por parte de Normativa :

Nombre

N/A

Por parte del Comité de obra:

Nombre

Por parte del Residente

Nombre

ARQ. JULIO ALBERTO ORTIZ DUARTE

Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

EXCAVACION EN B (74.07M3), EXCAVACION EN C (37.14M3), EXCAVACION EN C CON MARTILLO (74.64M3), SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC PARA ALCANTARILLADO (89.25ML), ACOSTILLAMIENTO DE TUBERIA CON TEPETATE (168.23M3), DESCARGAS DOMICILIARIAS (14PZAS), REGISTROS (14PZAS), TOMAS DOMICILIARIAS (8PZAS), POZO DE VISITAS DE 1.50M (1PZA), POZO DE VISITA DE 2.15M (1PZA), POZO DE VISITA DE 2.90M (1PZA), EXCAVACION EN CORTE (104.76M3), CONSTRUCCION DE BASE HIDRAULICA (104.76M3), PISO A BASE DE ADOQUIN (527.38M2), PINTURA EN GUARNICIONES (351.91M), LIMPIEZA (901.72M2).

En la Colonia: Lomas de Bracho, Zacatecas, Zac.

Modalidad de contratación: ADJUDICACION DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido): \$1,218,231.51 Con letra: Un millon, doscientos diesciocho mil, doscientos treinta y un pesos 51/100 m.n

Fianza de Anticipo: \$365,469.45 Con letra: Trescientos sesenta y cinco mil, cuatrocientos sesenta y nueve pesos 45/100 m.n

3580-03285-0

Fianza de Cumplimiento: \$121,823.15 Con letra: Ciento veintiun mil, ochocientos veintitres 15/100 m.n

3580-03286-5

Fianza de Vicios ocultos \$121,823.15 Con letra: Ciento veintiun mil, ochocientos veintitres 15/100 m.n

3580-03384-0

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 18/09/2025 TERMINO: 16/12/2025

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 23/10/2025 TERMINO: 20/01/2026

Número de Convenio Modificatorio:

Causa(s) de la modificación: DIFERIMIENTO POR ENTREGA DE ANTICIPO

Importe final autorizado: \$1,218,231.51 Con letra: Un millon, doscientos diesciocho mil, doscientos treinta y un pesos 51/100 m.n

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Estimación 1	23 OCT AL 17 DIC DE 2025	\$1,168,332.59	Un millon, ciento sesenta y ocho mil trescientos treinta y dos pesos 59/100 m.n	
Estimación 2	18 DIC 2025 AL 20 ENE 2026	\$49,898.92	Cuarenta y nueve mil, ochocientos noventa y ocho pesos 92/100 m.n	
Importe total de estimaciones		\$1,218,231.51	Un millon, doscientos diesciocho mil, doscientos treinta y un pesos 51/100 m.n	



ZACATECAS

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2025	\$1,218,231.51			\$1,218,231.51

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

El contratista C. Egberto Benitez Sanchez el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Por la Instancia Ejecutora

M. en C. Luis Fernando Maldonado Moreno
Director General de Infraestructura y Obra Pública

Ing. Julián Niño Muñoz
Jefe del Departamento de Ejecución

Ing. Eduardo Ortiz Menchaca
Jefe del Departamento de Supervisión

Arq. Julio Alberto Ortiz Duarte
Residente del Municipio



ZAGATECAS
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Por la Empresa

C. Egberto Benitez Sanchez

Contratista o Representante legal

SuperIntendente de la empresa